

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 16 de febrero de 2004.-

RES. PRESIDENCIA Nº 25/2004.

VISTO:

Lo dispuesto por el art. 25 inc. 3° de la Ley N° 31 (según modificación Ley 1007), y por la Resolución N° 67/2004 del Plenario del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución CM N° 67/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación de la Srta. Valeria Natalia Boccia como Auxiliar, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Bettina Paula Castorino.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución N° 67/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Srta. VALERIA NATALIA BOCCIA, DNI 29.696.282, como Auxiliar, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Bettina Paula Castorino, a partir del 12 de febrero de 2004.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Secretario Técnico, al Departamento de Recursos Humanos y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 25/2004.

BETTINA PAULA CASTORINO

Consejo de la Magistratura Cludad Autónoma de Buenos Afres